

ARTÍCULOS

“VECINOS EN ARMAS”. IDENTIDAD Y CONFLICTOS EN LAS MILICIAS DE CATALANES DURANTE LAS INVASIONES INGLESAS.

David Martínez Llamas
Universidad de Barcelona
dmlamas@gmail.com

Resumen: Durante las Invasiones Inglesas (1806-1807), se inició un proceso de militarización de la sociedad rioplatense que cristalizó en la creación de diversas milicias para la defensa del territorio y que rompieron con los esquemas tradicionales de esa figura virreinal. Los nuevos grupos, de base provincial, se identificaron como vecinos que voluntariamente se prestaban a participar del conflicto. Esto provocó una fuerte oposición, y diversos conflictos, con varios mandos militares y altos cargos de las instituciones virreinales. Este artículo se centrará en los grupos milicianos formados por la comunidad catalana para abordar con ellos: cómo adoptaron una identidad miliciana propia, las oposiciones que se encontraron y cómo se sirvieron de este nuevo estatus para intervenir en los nuevos caminos de participación política que se abrieron durante el conflicto bélico en la resquebrajada, pero no rota, estructura virreinal.

Palabras clave: Invasiones Inglesas, milicias, participación política, Buenos Aires, Montevideo.

Title: “NEIGHBOURS IN ARMS”. IDENTITY AND CONFLICTS IN THE MILITIAS OF CATALANS CREATED DURING THE BRITISH INVASIONS.

Abstract: During the British Invasions (1806-1807), a militarization process of the society of the Rio de la Plata began, and it crystallized in the creation of diverse militias to defend the territory. The new provincially based groups, identified themselves as neighbours who volunteered to take part in the conflict, and that broke the traditional structure of this viceregal figure. This provoked tough opposition, and diverse conflicts, with several military commanders and high authorities of the viceregal's institutions. This article will focus in the militia groups formed by the Catalan community in tackle with them: how they adopted their own militia identity, the opposition they found and how they used this new status to intervene in the new paths of political participation that opened in the hard damaged, but not broken, viceregal structure during the military conflict.

Keywords: British Invasions, militia, political participation, Buenos Aires, Montevideo.

1. Introducción

La militarización de la sociedad rioplatense en el contexto de las Invasiones Inglesas (la Reconquista de 1806 y la Defensa de 1807), no solo fue importante por su influencia decisiva a la hora de conseguir dos victorias contra las fuerzas

Recibido: 19-05-2022

Aceptado: 03-07-2022

Cómo citar este artículo: MARTÍNEZ LLAMAS, David. “Vecinos en armas”. Identidad y conflictos en las milicias de catalanes creadas durante las invasiones inglesas. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2022, n. 29. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

británicas, si no que supuso una gran transformación a otros niveles. Uno de ellos, y no menos importante, fue el cambio de percepción que esos efectivos tuvieron de su propia participación en los eventos, y como esto supuso un quiebre en su relación con las autoridades y con los espacios de decisión política, en un momento en el que el propio sistema virreinal se estaba desestructurando.

Para analizarlo, este artículo quiere centrarse en tres grupos de esos nuevos "vecinos en armas" formados por catalanes: los Miñones de Montevideo, los Miñones de Buenos Aires y los Patriotas de la Unión. Con ellas, queremos ver algunos detalles que nos permitan entender en qué se diferenciaron esos nuevos cuerpos de las milicias tradicionales, cómo entendieron su participación y cuál fue su actitud ante las disputas políticas que se dieron dentro de la sociedad virreinal durante la convulsa primera década del siglo XIX. Para ello, resaltaremos las conflictividades que protagonizaron y sufrieron -tanto bélica como políticamente-, por tener esta nueva autopercepción.

El porqué de la elección de estos tres grupos viene dado por una particularidad: se anticiparon a otros grupos poblacionales y a las propias autoridades a la hora de proponer la creación de un grupo miliciano que participara del conflicto bélico. Esto unido a que, al igual que el resto de milicias creadas durante las Invasiones Inglesas, mostraron características diferenciadoras de las milicias típicamente coloniales, nos dan una idea completa y compleja de cuáles fueron los cambios que se dieron en la propia sociedad colonial, tanto a nivel político como simbólico.

Así, revisaremos las disputas que tuvieron los Miñones de Montevideo con las autoridades virreinales tras el primer conflicto bélico por algunas cláusulas de su organización. También los conflictos de los Miñones de Buenos Aires con los oficiales del ejército regular por el sometimiento -o no- a su autoridad, así como por el derecho a portar armas por la calle, símbolo de su estatus miliciano. Y finalmente, fuera ya de la lucha contra el enemigo exterior, los debates de los Patriotas de la Unión con el Cabildo de Buenos Aires, dentro de las nuevas oposiciones políticas entre las autoridades virreinales.

Antes de iniciar el análisis, debemos mencionar que nuestra aproximación a estos casos se hará desde un prisma político, entendido de forma amplia como la participación de la población en la toma de decisiones o en la relación con las instituciones. Y siempre apelando a los testimonios de sus protagonistas. Este enfoque no es algo menor, ya que como analizan Gabriel Di Meglio y Noemí Goldman, fue con las Invasiones Inglesas que el "pueblo" colonial -referencia a un lugar y a sus habitantes- comenzó a designar a un sujeto activo de la vida pública, y, por tanto, de la actividad política de la ciudad¹. Para ello hemos recurrido a análisis específicos sobre la época, así como a documentos encontrados en el Archivo General de la Nación (AGN) de Argentina y en el Archivo General Militar de Segovia (España), sobre los principales personajes y las explicaciones dadas por las propias autoridades. Contrastando ambas visiones y revisando las diferencias con la figura

¹ DI MEGLIO, Gabriel y GOLDMAN, Noemí. Pueblo/Pueblos. En: GOLDMAN, Noemí (dir.). *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008, pp.131 y 134.

miliciano tradicional, podemos reconstruir aquel convulso escenario.

2. Las milicias virreinales rioplatenses antes de 1806

Como bien destaca Mariano Aramburo², la mayoría de análisis sobre la participación miliciano en Buenos Aires y Montevideo, se han centrado en el periodo que va desde las Invasiones Inglesas hasta la reorganización militar que hizo la Primera Junta en 1810³. Sin embargo, es importante revisar cómo se había previsto la organización de esos cuerpos de civiles en armas en la estructura colonial y cuál era su relación con las autoridades⁴. De esta forma podremos ver si hubo, o no, un cambio mental tras la ocupación de Buenos Aires.

Las milicias coloniales se contemplaban como cuerpos auxiliares de las fuerzas militares regulares -del Fijo-, que actuaban de forma temporal en los conflictos. Según el diccionario de la RAE de 1734, fueron aquellos “cuerpos formados de vecinos de algún País o Ciudad que se alistaban para salir a la campaña en su defensa, cuando lo pide la necesidad y no en otra ocasión”⁵. Estas figuras evolucionaron -o lo intentaron- con el tiempo, en paralelo a los cambios que se daban en todo el territorio de la Monarquía Hispánica. Para el momento que nos interesa analizar, la última gran reforma en el Río de la Plata se hizo en 1801 de manos del subinspector Rafael de Sobremonte, marqués de Sobremonte. Esta, fue una adaptación del reglamento de milicias⁶ que se hizo en 1793 en Santa Fe

² ARAMBURO, Mariano J. Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires 1801-1806. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* [en línea]. 2011, vol. 1, n. 1, pp.9-45. [Fecha de consulta: 14-04-2022]. Disponible en <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/654>>.

³ Una de las primeras -y de la más completas- aproximaciones fue la de HALPERÍN DONGHI, Tulio. Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815. En: HALPERÍN DONGHI, Tulio (comp.). *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1978, pp.121-158.

⁴ Por citar algunas obras importantes, dentro de la amplia bibliografía sobre el tema del ejército colonial, queremos recomendar: MARCHENA, Juan. *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, 1983; MARCHENA, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992 o MARCHENA, Juan. *El ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y milicias americanas. 1750-1815*. Madrid: Mapfre, 2005, entre muchas otras. También la obra de KU KUETHE, Allan y MARCHENA, Juan. *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2005. Así como CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (eds.). *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2008. Y para una visión general de las milicias coloniales, ver: SUÁREZ, Santiago G. *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1984; KUETHE, A. *Las milicias disciplinadas ¿Fracaso o éxito?* En: ORTIZ, Juan. *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: El colegio de México, 2005, pp.19-26.

⁵ FRADKIN, Raúl O. Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución. En: HEINZ, Flavio (comp.). *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*. São Leopoldo: Editora Oikos, 2009, p. 86.

⁶ Hablamos en términos generales de milicias, pero debemos diferenciar (sin contar con las provinciales) entre:

- Regladas o disciplinadas: aquellas que cuentan con Plana Mayor veterana, asamblea reglada y demás regímenes correspondientes

–virreinato de Nueva Granada– y Cuba. Dadas la falta endémica de capitales para una modernización profunda, la Real Orden del 6 de abril de 1795 enviada al Río de la Plata, pidió que las fuerzas del virreinato se ajustaran más al plan cubano, porque “se considera el más económico y mejor combinado de los que rigen las tropas de esta clase establecidas en la América Septentrional”⁷.

El *Reglamento para las milicias regladas de infantería y caballería del Virreynato del Río de la Plata* hecho por Sobremonte, se planteó como una reforma “orgánica” del sistema militar por medio de pequeños cambios interrelacionados entre sí que afectaban a todo el territorio. El problema fue que, dada esta característica, era de obligada necesidad que todo el plan se cumpliera para su correcto funcionamiento, algo que fue bastante difícil de realizar⁸. En él se reguló quién podía, y debía, ser miliciano, por cuánto tiempo⁹, cuántos cuerpos formarían la totalidad del sistema, su composición, su goce de fuero -o no-, sus entrenamientos e incluso el uniforme y las banderas que debían llevar. Todo en base a las anteriores ordenanzas y reglamentos que se habían hecho.

Pese a esta necesidad crítica de ampliar los efectivos, lo cierto es que se marcaron un gran número de excepciones para el alistamiento de las milicias regladas, para no perjudicar otros aspectos, como la economía:

“...los comerciantes ricos y sus cajeros, los abogados, escribanos, mayordomos de las ciudades y capataces de las haciendas de tamaño medio, médicos, boticarios, cirujanos, notarios, procuradores de número, administradores de rentas, maestros de escuela y gramática, impresores, fundidores de letras, abridores de punzones y todo el personal adscripto al culto”¹⁰.

También se excluyeron a los hijos únicos, a los legítimos de viudas, los de padres sexagenarios, aquellos de los cuales dependían hermanas huérfanas doncellas o menores de diez años. E incluso se reguló que en caso de tener “dos hijos solteros que vivan bajo la patria potestad, solo se alistará uno, y a los que tuvieren tres, se alistarán dos, dejándole siempre uno y guardando proporción con los que lleguen a cinco o excedan, para alistar alguno más”¹¹.

- Urbanas: aquellas que no tienen lo anterior y que contemplan las milicias de ciudades y pequeños lugares habitados (BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1992, p. 285).

⁷ BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias...* Op. cit., p. 307.

⁸ BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias...* Op. cit., p. 318.

⁹ El plan contemplaba que los milicianos debían ser: varones de entre 16 y 45 años, y que servirían en la milicia por 10 años -20 como mucho-. Una de las novedades que incorporó fue que amplió el término de «vecino» a la hora de permitir el acceso a la milicia, con la intención de conseguir aumentar el número de efectivos. Tradicionalmente, esta figura representaba al hombre que tenía una casa poblada en el territorio, con un oficio reconocido y había servido en las milicias, es decir, que cumplía con la corona. En 1801, esta condición se relajó para ampliarse a aquellos que formaban parte de la comunidad, pero le faltaba alguno de los requisitos para llegar a ese estatus (ARAMBURO, Mariano J. *Reforma y servicio miliciano...* Op. cit., pp. 17-18).

¹⁰ ARAMBURO, Mariano J. *Reforma y servicio miliciano...* Op. cit., p. 15.

¹¹ Citado en BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias...* Op. cit., p. 315.

Por lo tanto, estamos ante un sector de la población muy amplio que fue apartado legalmente de la obligación de entrar en las milicias, a lo cual hemos de añadir la ya de por sí escueta predisposición al alistamiento del resto de la sociedad, pese a ser una obligación de los súbditos para con la corona¹². Todos los excluidos del servicio, y en especial los altos personajes, buscaron pertenecer a las milicias urbanas -por ejemplo, los Urbanos de Comercio- ya que era una forma de cumplir con el rey, sin sufrir los perjuicios que traía el formar parte de las regladas. El acceso a la milicia, también facilitó que algunas personas pudieran eludir el tener que cumplir con funciones públicas, ya que el Reglamento estipulaba que “los individuos de estos Cuerpos han de gozar de la exención de oficios y cargos concejiles, tutelas y depositarias que sean contra su voluntad”¹³.

También hemos de mencionar a otro tipo de problemas con los que se encontraban las defensas virreinales: la falta de tropa veterana que debían formar el núcleo de las milicias y debían ayudara a su entrenamiento, los problemas de equipamiento -uniformes, armamento, proyectiles, etc.-, que disuadían a muchos de ver la carrera militar como una oportunidad, y las grandes distancias entre los núcleos habitados, lo que facilitaba la laxitud en el cumplimiento del reglamento y aumentaba la desertión. Todo ello fue visto -y expresado por las autoridades- como indolencia de la población, que prefería escaparse y vivir de lo que daba el campo - en el caso de las zonas del interior- o buscar los resquicios legales para no participar voluntariamente del enganche¹⁴. Como veremos, esto supondrá un gran cambio en la actitud de los vecinos a partir de 1806.

En definitiva, y pese a todas sus buenas intenciones, el corpus hecho por Sobremonte finalmente fue más un modelo a seguir, que un plan ajustado a la realidad del territorio. Es por eso que las teóricas 14.000 plazas de milicianos a crear en todo el virreinato, solo existieron sobre el papel, tal y como menciona Félix de Azara en su visita al Río de la Plata a inicios del siglo XIX: “cuasi con nada de esto puede contarse: no solo por su efectiva nulidad militar, sino también porque buena parte de tales milicias, como tal vez todas las de América, solo existen en las listas”¹⁵.

3. Los Miñones de Montevideo y el derecho a presas

Tras la ocupación de Buenos Aires el 27 de junio de 1806 por unos 1.500 efectivos ingleses¹⁶, las iniciativas para recuperar la capital virreinal se iniciaron en las dos orillas del Río de la Plata. En Montevideo, el gobernador Pascual Ruiz

¹² Pese a la necesidad que hubo de ellos para llenar las plazas de las milicias, puesto que no llegaban refuerzos desde la Península, las autoridades no vieron con buenos ojos armar a los españoles americanos -criollos- o a las castas, por miedo a su número (ARAMBURO, Mariano J. *Reforma y servicio miliciano...* Op. cit., p. 12).

¹³ ARAMBURO, Mariano J. *Reforma y servicio miliciano...* Op. cit., p. 28.

¹⁴ Para ampliar, ver: RABINOVICH, Alejandro. *La société guerrière, Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata (1806-1852)*. Rennes: Presses universitaires, 2017, pp. 26-31.

¹⁵ Citado en ARAMBURO, Mariano J. *Reforma y servicio miliciano...* Op. cit., p. 31.

¹⁶ Para un ampliar el contexto de las Invasiones Inglesas, ver: MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De reconquistadores a traidores a la patria: Milicias de catalanes, Invasiones Inglesas y el proceso de la independencia rioplatense (1806-1812)*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2021, pp. 34-39 y 81-84.

Huidobro organizó a las tropas del Fijo que tenía a su alcance y con ellas preparó la defensa de la ciudad y un contingente que marcharía a reconquistar Buenos Aires. A ese grupo de regulares, se les unieron dos milicias surgidas de propuestas elevadas desde la sociedad civil: un cuerpo de corsarios franceses y otro de Miñones catalanes. Estos, fueron propuestos -y financiados- por un grupo de comerciantes catalanes de la ciudad que apoyaron la creación de un grupo de "ochenta a cien hombres mozos todos, y voluntarios", con experiencia militar. Sus capitanes -Rafael de Bofarull¹⁷ y Juan Grau¹⁸-, fueron elegidos por el propio cuerpo como los líderes "sin necesidad de más Oficiales", por haber luchado en la Guerra de la Convención (1793-1795)¹⁹. Además, elevaron un reglamento interno de la milicia a las autoridades donde remarcaron que:

"1º- La dicha Compañía irá a las órdenes del Señor General que mande el ejército, pero suelta y desunida del Cuerpo de tropas para escaramuzas y choque por si solos a que se les destine todo conforme han practicado en otra Campañas los Voluntarios de igual naturaleza de aquel Principado [Cataluña]"²⁰.

Por tanto, desde el inicio quisieron evitar el poder quedar bajo el mando de cualquier oficial del ejército, al indicar que su única obediencia al jefe del ejército, que en este caso fue el recién llegado desde Buenos Aires, Santiago de Liniers. Además de esto, también explicitaron la negativa a cobrar sueldo militar -prest-, menos para aquellos "individuos de oficio" que lo pidieran por no poder prescindir de sus ingresos, lo cual nos permite ver a qué sector económico pertenecían varios miembros de los 120 Miñones que finalmente formaron la milicia. Estos argumentos de no dañar al erario público con el gasto en sueldos y similares, fueron actitudes normales en la sociedad colonial. No se han de menospreciar estos gestos de servir al bien común, aunque ciertamente, una de las ideas que seguramente subyacía en estas muestras de amor al rey y fidelidad a la corona, especialmente en momentos de crisis, era la posibilidad que posteriormente las autoridades concedieran "mercedes y ascensos a los que se hubiesen destacado en su Real servicio"²¹. Sin embargo, en el caso de los Miñones, sí hubo una búsqueda de beneficios por su participación en el conflicto, tal y como muestran dos puntos de su reglamento:

"2º- Que si cayese a sus manos sea por asalto o combate algunas pertenencias enemigas se les repartirá su integro valor por iguales partes a los individuos de dicha Compañía.

3º- Que en caso que el Cuerpo de ejército de la expedición sele señale alguna gratificación u otro emolumento, entrará la referida Compañía al goce de su parte

¹⁷ Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1-Legajo B-3326.

¹⁸ AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1-Legajo G-6347.

¹⁹ Pese a que muchos catalanes iban con cédula de comerciante, no todos lo eran de carrera. El propio Rafael de Bofarull en un informe posterior así lo indicó: «por el genio militar que conservaba, y me ha decidido siempre por las Armas, tuve dolorosamente que privarme de él, por carecer de los medios de sostener con lustre el honroso carácter de oficial» (AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1-Legajo B-3326).

²⁰ FORTÍN, Pablo. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: LAMSA, 1967, p. 61. Todos los textos han sido normalizados con la ortografía actual para facilitar su lectura.

²¹ Citado en BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias...* Op. cit., p. 100.

que le corresponda como Cuerpo del ejército”²².

Por lo tanto, tenemos a un grupo con experiencia militar, que habían llegado al virreinato con otro trabajo y que, en un momento de gran necesidad efectivos, especialmente veteranos, se ofrecieron voluntarios para combatir contra los enemigos de la corona, pidiendo unos *incentivos extraordinarios* en forma de premios de guerra. Nuevamente, estas peticiones nos muestran a qué grupo económico pertenecían los miembros de los Miñones: no formaban parte de gran comercio, y por eso, buscaban algún tipo de aliciente económico. Tal y como remarca el propio Bofarull en un informe posterior, cuando se deshicieron las milicias que participaron en la Guerra de la Convención, muchos de sus miembros se encontraron sin sueldo y sin cobrar muchas de las pagas que les debían²³.

El gobernador Huidobro aceptó todos los puntos del reglamento de los Miñones y estos partieron con Liniers hacia Buenos Aires. Sin entrar en detalle en las acciones en las que tomaron parte en la Reconquista, cabe mencionar que en diversos informes se les cita como temerarios, aguerridos e incluso con cierta indisciplina, pero efectivos²⁴. Para el presente artículo, la parte importante vino justo después de la primera victoria contra los ingleses, el 12 de agosto de 1806. Fue entonces cuando entraron en juego tanto las cláusulas del reglamento de los Miñones, aceptadas por las autoridades, como la visión que estos tenían de su propia participación. Todo ello abrió un episodio incómodo para los mandos virreinales.

Tras los combates, los milicianos catalanes iniciaron un pleito con los mandos virreinales por la negativa de estos de aceptar una presa que habían capturado a los ingleses durante la Reconquista: la Real Renta de Tabacos y Naipes de Buenos Aires, propiedad del rey. Tras varios intercambios epistolares de protesta, los Miñones volvieron en septiembre a Montevideo junto con el resto de las tropas, dejando a dos apoderados en la capital para que siguieran gestionando el litigio por la presa. A tal punto llegó el malestar de los milicianos mientras aún estaban en Buenos Aires, que el influyente comerciante catalán Miguel Antonio Vilardebó, con gran peso en la formación de cuerpo, tuvo que trasladarse desde Montevideo para apaciguarlos²⁵.

Los oficiales del cuerpo, Rafael de Bofarull y José Grau, escribieron impacientes al gobernador Ruiz Huidobro el 15 de diciembre, recordándole que él había firmado su reglamento sin oponerse a ninguna cláusula. También elevaron una queja al nuevo Comandante de Armas, el ascendido Santiago de Liniers²⁶, reclamando la

²² FORTÍN, Pablo. *Las invasiones inglesas...* Op. cit., p. 61.

²³ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1-Legajo B-3326.

²⁴ Para ampliar las acciones de los Miñones en la Reconquista, consultar MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De conquistadores a traidores...* Op. cit., pp. 103-106.

²⁵ SALAS, Alberto M. *Crónica y diario de Buenos Aires, 1806-1807*. Vol. I. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2013, pp. 330 y 335.

²⁶ Santiago de Liniers fue elegido para el cargo el 14 de agosto de 1806, tras un Cabildo Abierto donde participaron los «prohombres» y los jefes militares y de milicias que habían participado en la Reconquista. En él, se culpó al virrey Sobremonte de la derrota inicial contra los ingleses y, por aclamación popular, se le quitaron ciertas atribuciones del cargo para dárselas a Liniers y a la Real Audiencia. Esto abrió el camino a que las nuevas fuerzas del virreinato -representadas por Martín de

presa y quejándose por las acusaciones que este les hacía de haberla ocupado tras el fin de la contienda y de haberse excedido en sus acciones durante la campaña. Para defender su conducta, adjuntaron las cartas que el Cabildo porteño y el propio Liniers les hicieron alabando sus acciones durante la Reconquista²⁷.

Para Liniers, aquello representaba un conflicto complejo. O bien incumplía lo acordado con un cuerpo de voluntarios que, en nombre del rey, había participado activamente en la liberación de la capital, o bien defendía a ultranza la propiedad real. Obviamente él apostó por la segunda, pero para poder encontrar una salida legal al problema, consultó al auditor de guerra Manuel José de Lavardén, el cual no supo darle una respuesta clara. El tiempo avanzaba y Liniers no supo encontrar una solución, como bien muestra la carta que envió a Ruiz Huidobro el 3 de enero de 1807, en la cual menciona que, en caso de aceptar las demandas de los Miñones:

"...podrá sufrir muchas oposiciones por parte de los demás cuerpos del Ejército, que quizá disputarán la calidad de combate, y cuando este se permita, alegará que fue sostenido por el todo el Ejército en el día y hora del general ataque. También podrán disputarla como perdido su derecho por habérselo querido apropiar a fuerza de armas con inaudito exceso e insubordinación con otros atentados que se les atribuyen, quizás por emulación porque no debe dudarse de que esta Compañía desempeñó su servicio de guerrilla exactamente hasta el momento del general ataque"²⁸.

¿Pero a qué otros atentados se refería Liniers? Según los rumores de la época, tras la Reconquista, algunos grupos habían saqueado las casas de grandes comerciantes con productos ingleses y, entre ellos, se identificó a los Miñones. Incluso se mencionó que llevaban una lista con los objetivos a buscar, pero no hay constancia segura de ello. Igualmente, se ha de entender que dado el comercio de monopolio que tenía España con sus colonias, los productos extranjeros estaban muy cotizados y no es de extrañar que quisieran ampararse en su derecho de presa para obtener más beneficios.

"...fueron varias casas sorprendidas por los Miñones luego que la tomaron porque traían una lista de Montevideo de los que corrían con negociaciones inglesas. Fue la de Romero, la de Marcó, Vivar y Perison [Périchon]. En esta sacaron cuanto género había en ella, y en la de Romero pusieron guardia para custodia de los efectos, pero muchos se extraviaron"²⁹.

Así, se puede pensar que Liniers veía en la demanda sobre la Real Renta de Tabaco un nuevo ardid para beneficiarse a costa del erario real, y negándose a ella, evitaba un conflicto con el ejército regular, dado que los Miñones también se beneficiaban con las ganancias que obtenía las tropas del Fijo. Hasta la fecha, no hemos encontrado el expediente completo del juicio por la presa, pero deducimos

Álzaga y el Cabildo, por un lado, y Santiago de Liniers por otro-, tras el descrédito de las autoridades, comenzaron a ocupar los espacios de participación política que estas dejaron tras la ocupación de la ciudad. Para ampliar el proceso ver: MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De conquistadores a traidores...* Op. cit., pp. 127-129.

²⁷ FORTÍN, Pablo. *Las invasiones inglesas...* Op. cit., pp. 62-63.

²⁸ Citado en FORTÍN, Pablo. *Las invasiones inglesas...* Op. cit., p. 64.

²⁹ DE GANDÍA, Enrique. *Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Claridad, 1957, p. 89.

que finalmente no prosperó, por las nuevas cláusulas que, como ahora veremos, añadieron a su reglamento cuando se presentaron voluntarios para luchar contra la segunda invasión inglesa.

A inicios de 1807, la población de Montevideo volvió a armarse ante la nueva tentativa de invasión por parte de los refuerzos ingleses que se habían unido a las tropas que vigilaban la entrada del Río de la Plata. El 10 de enero, las autoridades recibieron un nuevo petitorio de los Miñones para reorganizarse como milicia, en el que pidieron:

“6º. Que siempre que se ofrezca salida deberán ocupar la vanguardia del Ejército hasta romper el fuego y que según las circunstancias podrá variar sin sujeción a puesto sin orden del Jefe de Expedición prometiendo en todos los lances cumplir con sus deberes según acostumbra.

7º. Que atendiendo al riesgo que ocupan en todas las funciones de guerra deberá dársele doble parte de cualesquiera botín o pertenencia que se quite al enemigo siempre que esta presa se haga por ellos ayudados del grueso del ejército, pero si otras presas se hicieren por solo el Cuerpo de Miñones deberá darse integra sin que tenga intervención ningún Jefe después de declarada por legítima”³⁰.

Como vemos, en este nuevo reglamento volvieron a incluir las peticiones de beneficiarse de las presas conseguidas por ellos -y posiblemente por eso pedían estar siempre en la vanguardia- o con el ejército. Sin embargo, como novedad, esta vez añadieron una nueva cláusula que nos da información, tanto del gasto que les supuso la Reconquista, como aspectos sobre el juicio de las presas:

“8º. Que en razón de no haber podido usar de lo que legítimamente les pertenece de los apresado en Buenos Aires y de haber gastado sobre doce mil pesos de su bolsillo en la Expedición se remunere por ahora de los fondos de la Real Hacienda con cincuenta pesos fuertes a cada uno de los Individuos Reconquistadores de Buenos Aires de este Cuerpo considerándose esta misma gratificación a las viudas de los muertos y a los heridos ausentes a quienes se obliga el Comandante entregárselos”³¹.

En este caso, posteriormente no hubo problemas con el tema de las presas, pues los ingleses consiguieron ocupar Montevideo el 3 de febrero de 1807.

En definitiva, estamos ante un grupo de vecinos que crearon una fuerza miliciana autónoma, consciente de su fuerza bélica -por contar con experiencia militar- y de las necesidades que las autoridades tenían de efectivos en esos momentos críticos de defensa del territorio.

4. Los Miñones de Buenos Aires: comerciantes en armas

Pero estas primeras milicias voluntarias no fueron una excepción en el contexto de las Invasiones Inglesas. Tras la expulsión de los invasores, y ante la ausencia de envíos de refuerzos por parte de la Península, las autoridades iniciaron un proceso

³⁰ AGN-Argentina, sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

³¹ *Ibidem*.

de militarización de la sociedad que supliera la falta de efectivos. Se ha de entender que, a la ya mencionada situación crítica de las defensas virreinales, se le sumó el juramento que muchos de los oficiales regulares hicieron a las autoridades inglesas tras la ocupación, de no combatir contra ellos.

Tradicionalmente, ese proceso para armar a la ciudad se ha asociado a la convocatoria que hizo el Comandante de Armas Santiago de Liniers el 6 de septiembre de 1806 a toda la población -masculina- de la capital porteña, incluyendo a los españoles americanos -los criollos-, para que se constituyeran en milicias -urbanas-. Esto rompió con el tradicional miedo de las autoridades coloniales a armar a la población autóctona, no en vano tenían recientes revoluciones y sublevaciones populares tanto en América como en Europa: la de Tupac Amaru II (1780-1782), la Revolución Francesa (1879) o Revolución haitiana (1791-1804). La propuesta de Liniers fue que se organizaran en grupos provinciales, según su lugar de origen en la Península -o América- lo cual rompía *de facto* con los lazos corporativos que, en muchos casos, habían caracterizado a las milicias, como por ejemplo los citados cuerpos del comercio.

"A este propósito espero que uniendo vuestra voluntad a mis deseos vengáis a dar el más constante testimonio de vuestra lealtad y patriotismo reuniéndoos en cuerpos separados y por provincias, y alistando vuestro nombre para la defensa sucesiva del suelo que poco hace habéis reconquistado.

Vengan pues los invencibles cántabros, los intrépidos catalanes, los valientes asturianos y gallegos, los temibles castellanos, andaluces y aragoneses; en una palabra, todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombre, Vengan, y unidos al esforzado, fiel é inmortal americano y demás habitantes de este suelo desafiaremos a esas aguerridas huestes enemigas que no contentas con causar la desolación de las ciudades y los campos del mundo antiguo, amenazan envidiosas invadir las tranquilas y apacibles costas de nuestra feliz América"³².

Lo destacable es que el 19 de agosto, una semana después del fin de la Reconquista, los comerciantes catalanes de Buenos Aires elevaron un petitorio a las autoridades en el que pedían permiso para crear una milicia de catalanes -en las fuentes hablan de catalanes, valencianos, aragoneses y de las islas baleares-, en "clase de Urbanos", a imagen de la de Montevideo. En su reglamento no incluían mención alguna a presas, ni a sueldos de ningún tipo -lo cual da a entender que sus miembros contaban con otras fuentes de ingresos-³³. Esa petición fue aceptada por Liniers antes de su propuesta.

¿Qué particularidad incorporaron los nuevos cuerpos milicianos? Pues, a parte de la unión por origen, es reseñable analizar la composición de la oficialidad de estos cuerpos para comprobar que, en su inmensa mayoría, las Planas Mayores -elegidas por los miembros de la milicia- estuvieron formadas por comerciantes. Estos, sin experiencia previa en el combate, sí tenían una gran influencia en la sociedad rioplatense y con gran prestigio entre los milicianos que formaban los cuerpos. Es más, "no solo reclutaban a los soldados, sino que también financiaban

³² GALLO, Klaus. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Eudeba, 2004, p. 92.

³³ AGN-Argentina, sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

los uniformes y las armas. Los soldados, en estos casos, eran clientes y dependientes, además de ser subordinados militares³⁴. Estos vecinos en armas suplieron la falta de efectivos regulares y desbordaron las tradicionales organizaciones milicianas como una oportunidad de ascenso social y, por tanto, es comprensible que en su conformación se tuvieran en cuenta otros aspectos que no meramente el militar, si no el “político”³⁵.

Por ejemplo, si revisamos al cuerpo de catalanes y al de Patricios, el cuerpo criollo más numeroso, podemos ver que:

Nombre	Consulado de Comercio ³⁶	Miñones de BA
Jaime Nadal y Guarda	Consiliario 1801-1802 y 1805-1806	1r comandante
Juan Larrea	Síndico 1808-1809	Capitán de la 2ª comp.
Jaime Lavallol	Consiliario 1796-1798 y 1805-1806	Capitán de la 3ª comp.
Domingo Matheu	Consiliario 1804-1805 y 1809	Teniente de la 2ª comp.
Gerardo Bosch	Consiliario 1803-1804	Teniente de la 4ª comp.

Tabla 1: Miembros de la oficialidad de los Miñones y su vínculo comercial. **Fuente:** Elaboración propia.

Oficio	Cantidad	% del total
Hacendados-labradores	37	33,3%
Comerciantes	13	11,71%
Artesanos	9	8,11%
Profesionales	8	7,21%
Tenderos	2	1,8%
Dependientes	2	1,8%
Carretero	1	0,9%
Indefinidos	39	35,14%

Tabla 2: Composición de los 111 oficiales del cuerpo de Patricios **Fuente:** Elaboración propia³⁷.

Otra característica de estos nuevos cuerpos fue que, muchos de ellos, mencionaron servir únicamente como Urbanos, por tanto dentro de los límites de la ciudad, y únicamente a las órdenes del jefe del ejército -Comandante de Armas-, recalando no estar sometidas a otros oficiales militares³⁸. Incluso, los Miñones

³⁴ JOHNSON, Lyman L. *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo, 2013, p. 335.

³⁵ HARARI, Fabián. *Hacendados en armas. El cuerpo de Patricios, de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*. Buenos Aires: RyR, 2009, p. 156.

³⁶ Datos extraídos de: KRASELSKY, Javier G. *Las estrategias de los actores del Río de La Plata: Las juntas y el Consulado de Comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen 1748-1809*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2011, pp. 291-294.

³⁷ Datos extraídos de: HARARI, Fabián. *Hacendados en armas...* Op. cit., p. 166.

³⁸ En el punto 13º de su organización, el Tercio de Gallegos menciona: «Que el cuerpo no defenderá ni obrará bajo otras ordenes que las del Señor Comandante General de Armas de esta ciudad, su mayor General, y la de los jefes inmediatos del propio cuerpo de voluntarios» (DE CASTRO, Manuel. *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1911, p. 7). En el caso de los Miñones, en su punto 13º: «Que el Cuerpo no dependerá, ni obrará bajo otras ordenes que las de sus Jefes inmediatos y del Señor General de esta Plaza, ya sea que se las transmita verbalmente, por escrito o por medio de sus Ayudantes o Edecanes» (AGN-Argentina, sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99).

llegaron a pedir en el punto 6º de su organización, que los oficiales de esta milicia llevarán el mismo distintivo que sus homólogos en el ejército regular³⁹, lo que en cierta manera los equiparaba en mando.

Muchos de estos reclamos no fueron bien vistos por una parte de lo que quedaba de la oficialidad virreinal y, por tanto, no es de extrañar que muy pronto surgieran los primeros conflictos entre estas dos formas de concebir a las "milicias". Un gran ejemplo de ello lo encontramos en el enfrentamiento que hubo entre los Miñones de Buenos Aires y Francisco Javier de Elío⁴⁰. Este oficial había sido enviado por las autoridades españolas como gobernador político y militar interino de la plaza de Montevideo, pese a que su llegada a inicios de 1807, esta ya había sido ocupada por los ingleses. Pasó a Buenos Aires y se puso al servicio de las autoridades, que muy pronto iniciaron planes para enviar expediciones que ralentizaran el avance enemigo, mientras la capital preparaba su defensa.

Una de estas incursiones, liderada por el propio Elío, cruzó el Río de la Plata el 13 de abril de 1807 con la misión de atacar a un contingente inglés, comandando por el teniente coronel Dennis Pack, que había llegado a Colonia de Sacramento. La expedición virreinal estuvo conformada por más de 1.000 milicianos voluntarios, entre ellos la 7.^a y 8.^a compañías de Miñones -unos 200 efectivos-, las cuales rompieron con la norma que el propio cuerpo se había impuesto de servir únicamente en la ciudad. Según Daniel Rabinovich, estos ejemplos efervescencia de la población en el conflicto, "del espíritu guerrero de los vecinos", contrastaba claramente con la actitud previa a 1806 y mostraba una tendencia a querer lavar "el trauma que produjo la primera invasión"⁴¹.

Según algunos testigos de la época, parece ser que, al llegar a Colonia, Elío no tomó todas las prevenciones a la hora de preparar el ataque, ni dejó descansar a las poco experimentadas tropas.

"...por su ineptitud y fanfarronerías, su primer paso fue un imperdonable error militar. Con la más torpe precipitación, sin adelantar espías, sin ocultar el grueso de nuestra gente, sin hacer explorar el campo enemigo, y en una palabra, sin la más mínima precaución se desembarca y marcha de noche a sorprender a Pack"⁴².

Un disparo fortuito antes del ataque alertó a los ingleses y las tropas virreinales tuvieron que huir, reagrupándose en la zona de Calera de las Huérfanas⁴³. El

³⁹ AGN-Argentina, sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

⁴⁰ Para poder entender las oposiciones que se dieron con este militar, hemos de mencionar el análisis que hicieron Carmen García Morrenis y Encarna García Morrenis sobre el personaje: «este militar, que siempre se quiso ver a sí mismo como un soporte fundamental de los valores de la patria, el rey y la religión» (GARCÍA MORRENIS, Carmen y GARCÍA MORRENIS, Encarna. *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío, Correspondencia y Manifiesto*. Valencia: Publicacions Universitat de Valencia, 2008, pp. 11-12).

⁴¹ RABINOVICH, Alejandro. *La société guerrière...* Op. cit., pp. 30-31.

⁴² SAGUÍ, Francisco. Los últimos cuatros años de la dominación española el Río de la Plata. En: *Biblioteca de Mayo. Tomo 1: Memorias – Autobiografías - Diarios y crónicas*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960, p. 61.

⁴³ AGN-Argentina, sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

número de bajas varía según la fuente, unas dicen que fueron 8 muertos y 8 heridos⁴⁴ o 3 muertos –Miguel Martínez de los Miñones– y 8 heridos –Francisco Ferrer, de la misma tropa–⁴⁵.

Ya en la tranquilidad del campamento, Elío escribió un informe a Liniers sobre el ataque fallido de la noche anterior y en él, sin mencionar nada referente a la falta de preparación, cargó contra sus propias tropas argumentando que mandó:

“...a los Miñones, marineros y compañía de granaderos de Pardos con intrepidez, pero con harto dolor, ninguna de las tropas mencionadas correspondió con mucho a la confianza que en ellas tenía, antes a los pocos tiros huyeron, haciendo los de atrás un fuego con el que mataron a muchos de sus compañeros. A mí me cercaron las balas, y a un esfuerzo que hicimos, mis ayudantes Toledo y De Miguel, recordándoles la promesa que pocas horas antes habían hecho de no abandonarme, se rehicieron y volvieron a la carga hasta entrar bastante dentro del recinto, pero al fuego corto de alguna tropa que salió alarmada volvieron a retroceder con tanta fuerza que no fue posible contenerlos, ni allí ni hasta este momento en que marchan desordenadamente por la Campaña; doy parte a D. Ramón del Pino para que impida su embarco o recoja las armas, según V. S. lo determine, en la inteligencia que con esta gente nada espero hacer por aquí”⁴⁶.

Pocos días después, el 23 de abril, envió un nuevo informe sobre el ataque en el que se eximía de nuevo y al cual adjuntaba un mensaje donde protestaba por la insubordinación de las tropas a su cargo:

“Particularmente en las dos compañías de Miñones, cuyo motivo principal es el carácter débil de sus oficiales, pero yo los he amenazado, les he dicho y lo haré así que los arcabuceare si me levantan la voz, y que aunque no los quiero para nada, mientras estén a mis órdenes han de obedecer disciplina; en los lances adversos es cuando ha de valor la constancia”⁴⁷.

Siguiendo con su relato, llegó a identificar a un Miñón como el causante del tiro que desbarató el ataque y pidió a Liniers que le enviara tropas veteranas para reorganizar sus fuerzas para futuros enfrentamientos. En su respuesta, el Comandante de Armas le prometió enviárselas, pero le recomendó no perder las esperanzas con las que ya tenía⁴⁸. El intercambio epistolar continuó y con él, podemos saber que Elío quiso imponer a sus tropas insubordinadas un castigo según las leyes militares, pero no pudo porque “ni se le han leído las penales ni quieren sufrir se les lean e impongan”⁴⁹. Y era algo normal ya que, como hemos mencionado, las nuevas milicias no contemplaban a los oficiales como sus responsables directos y, por tanto, no estaba sometidos a las imposiciones militares que estos quisieran hacerles, como sí pasaba con las milicias de antiguo cuño. Según Alejandro Rabinovich, una de las características de estos cuerpos de “vecinos

⁴⁴ ROBERTS, Carlos. *Las invasiones inglesas del Río de la Plata*. Buenos Aires: Emecé, 2000, p. 322.

⁴⁵ SALAS, Alberto M. *Crónica y diario...* Op. cit., vol. 2, p. 214.

⁴⁶ AGN-Argentina, sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*.

en armas" fue su oposición a la jerarquía vertical, típica de las estructuras castrenses, frente a una de tipo horizontal en la cual se reivindicaba una mayor participación de las tropas en la toma de decisiones y tenían una mayor relación soldado-oficial⁵⁰.

Según posteriores informes, los Miñones no fueron los únicos que se rebelaron contra Elío, e incluso se denunciaron diversas deserciones. Para combatirlos, organizó un grupo de vigilancia a caballo y no dudó en usarlo como amenaza contra los catalanes cuando estos mencionaron que querían marcharse -algo impensable en las milicias tradicionales-, argumentándoles que serían "tratados como bandoleros y pasados por las armas"⁵¹.

Las noticias sobre todos estos conflictos entre Elío y los Miñones llegaron a Buenos Aires y se extendieron rápidamente. El comerciante y teniente de la 2ª compañía de catalanes, Domingo Matheu, escribió el 27 de abril sobre el tema a su socio en Córdoba, Francisco de Recalde:

"Acabamos de tener noticias que la expedición que pasó a la otra banda el miércoles en 11 y 12 de la noche atacó a los ingleses que guarnecen la Colonia, pensando encontrarlos dormidos; y en efecto lo habrían logrado a no ser que al tiempo de entrar se disparó un fusil y al ruido despertaron y se pusieron sobre las armas y se trabó combate que los nuestros fue menester se retirasen; aunque según escribe el general fue cobardía de los nuestros; pero según cartas que he visto, fue que no hubo aquellas disposiciones de un completo militar: yo creo que como era noche y la gente no se había visto jamás en funciones sería atribulación de unos y otros"⁵².

Y en el mes de junio a su socio en Potosí, Juan Castelló:

"El asunto de la Colonia fue mal y otra función que emprendió el mismo general, y creeré que no saldrá bien de ninguna, porque es muy desgraciado, y si oye decir alguna cosa de la gente, que se portó mal, diga de mi parte que es mentira [...] porque todos habrían hecho su deber, a no ser el general hombre de poca fortuna"⁵³.

Tal fue el revuelo generado que, pocos días después, los comandantes del cuerpo de Miñones -Jaime Nadal y Guarda y Olaguer Reynals-, se presentaron ante Liniers para intentar solucionar el problema. La propuesta fue enviar al ayudante mayor del cuerpo, el capitán Salvador Cornet, con la misión de calmar a los soldados y devolver a la capital a los oficiales de las dos compañías -los capitanes José Grau⁵⁴ y Juan Santos Irigoyen-, previo nombramiento de sus sustitutos⁵⁵. Mientras tanto, los conflictos entre Elío y los milicianos no habían bajado su intensidad.

⁵⁰ RABINOVICH, Alejandro. *La société guerrière...* Op. cit., p. 31.

⁵¹ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-07-09, Invasiones inglesas, Correspondencia 1807, enero-mayo.

⁵² Citado en MATHEU, Domingo. Autobiografía. En: *Biblioteca de Mayo. Tomo 3: Autobiografías*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960, p. 25.

⁵³ MATHEU, Domingo. Autobiografía... Op. cit., p. 27.

⁵⁴ Tras la caída de Montevideo, había huido con 80 Miñones a Buenos Aires y se habían incorporado al cuerpo de la capital (AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1-Legajo G-6347).

⁵⁵ AGN-Argentina, sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

En un intento por elevar la moral de sus tropas, decidió leer a sus oficiales las noticias sobre la segura llegada de refuerzos veteranos desde la capital, conminándoles a que arengaran a los soldados a su cargo para infundirles ánimos, previamente a que él mismo lo hiciera a todas las tropas, posteriormente. Antes de la hora acordada, Juan Bautista Raimund –o Raymond– se presentó ante él diciéndole que los Miñones que tenía a su cargo eran un “batallón de ingratos” porque insistían en marcharse. Elío se presentó ante ellos mencionándoles que, “el que no era capaz de defender a su rey allí, no lo era en ninguna parte, el deshonor que les resultaría de presentarse huyendo del peligro y que se deshonrarían si huían en pleno peligro”. Según el informe de Elío, los Miñones se envalentonaron respondiéndole que “de ningún modo se quedarían, bajo la frívola razón de que estaban ofendidos de haberles atribuido la pérdida de la acción” (en Colonia), a lo cual el militar les amenazó con que, si se marchaban, demostrarían que eran culpables y que los buenos soldados buscarían la redención enfrentándose a una nueva acción⁵⁶. El choque en los conceptos de participación -viejo/nuevo- era evidente: Elío lo contemplaba como una obligación del súbdito, y los Miñones como un servicio a la corona, como vecinos voluntarios.

Y el conflicto continuó. Tras su acusación, los Miñones interpelaron a Elío en un “tono demasiado osado” y este conminó a todos los que no querían quedarse a que dejaran dejar las armas. Solo 30 permanecieron en sus puestos, y acabaron formando, junto con un grupo de extranjeros y varios desertores capturados, una nueva compañía de Cazadores⁵⁷. Al resto, Elío los retuvo y los trasladó a Las Víboras para su embarque hacia Buenos Aires. En otro de sus informes volvió a justificar su decisión argumentando que “más valen 200 hombres arreglados y subordinados que 1.000 de esta especie, de estos Miñones”⁵⁸. De nuevo, la referencia al acatamiento por jerarquía militar que esperaba, y al que estaba acostumbrado.

Igualmente cabe mencionar que no todas las insubordinaciones se castigaron igual. Seguramente, Elío esperaba que fuera Liniers el que penalizara duramente a los insubordinados catalanes, pero cuando una parte del Cuerpo de Mulatos y Negros también le pidieron volverse a la capital, el militar les puso delante dos cañones llenos de metralla “para apaciguarlos”⁵⁹.

El 12 de mayo llegó Salvador Cornet al campamento de Elío e hizo un intento por convencer a sus compañeros de milicia pero, finalmente, quedó en nada. En una nueva carta de Domingo Matheu, del día 26, podemos ver cómo se seguía el conflicto en la capital:

“Viendo el general lo acaecido para disculparse empezó a abochornar a los oficiales y escribir a ésta que la gente tenía la culpa, en particular los catalanes; y de resultas lo han dejado y quieren se les haga un consejo de guerra, por si es a causa de ellos, se les dé el castigo que merecen y si no se les vuelva el honor, que les ha quitado. Nosotros mandamos nuestro ayudante, a fin de que durante el

⁵⁶ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-07-09, Invasiones inglesas. Correspondencia, 1807, enero-mayo.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ AGN-Argentina, sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

⁵⁹ *Ibidem*.

consejo se hiciese cargo de las dos compañías, y el general no quiso se lo hiciese, diciendo que él no era sujeto para juzgar sus operaciones y lo amenazó⁶⁰.

Más allá de la veracidad de las acusaciones, hemos de insistir en la falta de consideración de Elío hacia la nueva organización miliciana, casi rayando el claro desprecio. Para Elío no hubo más autoridad que la suya.

Finalmente, las dos compañías de Miñones retornaron a Buenos Aires y, lejos de ser reprendidas, el 15 de junio de 1807 Santiago de Liniers desestimó todos los cargos en contra de los oficiales y la tropa: como el retorno había sido una propuesta del propio Elío -aunque este esperara un desenlace diferente-, que ellos aceptaron, no les podía juzgar como desertores. Además, inmediatamente les ordenó que se reincorporaran al servicio de defensa de la ciudad contra el nuevo ataque inglés que se avecinaba⁶¹. Este comportamiento del Comandante de Armas frente a las denuncias de Elío nos llevan a imaginar que, o bien conocía el temperamento del militar y aprovechó un resquicio legal para terminar con el conflicto, o bien, las necesidades militares del momento primaron, y decidió respetar los términos de las milicias que él mismo había aprobado. Los soldados se reincorporaron a sus faenas, pero los oficiales acusados -Grau e Irigoyen- pidieron la baja del cuerpo el 27 de junio, siendo sustituidos en sus cargos por Magín Baltasar y Elías Anglada, como capitán y teniente de la 7.^a, y por Ramón Larrea y Ramón Malar[e]t en la 8.^a ⁶².

A parte de este problema particular, pero ilustrativo, de los diferentes criterios que se tenían sobre las nuevas milicias, aparecieron nuevos conflictos que afectaron a otros cuerpos además de los catalanes.

A medida que las fuerzas bonaerenses se preparaban para lo que se conoció como la Defensa, la Real Audiencia comenzó a recibir diversos informes sobre altercados entre milicianos, muchos de los cuales terminaban con heridas de bala y acuchillamientos. Para acabar con estos problemas, las autoridades mandaron que las tropas que no estaban acuarteladas para el combate, debían entregar las armas. El problema es que no contaron con que el portarlas ya se había convertido en un símbolo del status de miliciano⁶³.

"El uniforme se convirtió en un símbolo exterior de reconocimiento y prestigio, que

⁶⁰ Citado en MATHEU, Domingo. Autobiografía... Op. cit., p. 27.

⁶¹ SALAS, Alberto M. *Crónica y diario*... Op. cit., vol. 2, p. 274.

⁶² AGN-Argentina, sala IX, caja 26-07-05, Invasiones Inglesas 1806-1807.

⁶³ Hubo varios conflictos con los milicianos españoles -peninsulares o americanos- por el tema de las armas, pero sin duda, las autoridades pusieron mucho más ahínco en desarmar a los milicianos de las «las castas». Un ejemplo, se dio tras la segunda victoria contra los ingleses, el 7 de julio de 1807. El Cabildo, temiendo una posible revuelta de esclavos tras el conflicto, pues la participación de negros y pardos fue muy significativa en la Defensa y dudaban que quisieran volver a la situación anterior de total sometimiento, disfrazaron la recuperación de armas con un sistema de recompensas en el cual: «se tome razón de sus nombres como de tan buenos servidores del Rey y de la Patria, se le den las gracias, y les entregue el Mayordomo de Propios dos pesos a cada uno por fusil, y ocho reales por chuzo espada, bayoneta, o arma blanca, manifestándoles ser esta una pequeña demostración por ahora y que el Cabildo tendrá presente su mérito para premiarlo como corresponda y le sea posible (MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1808-1809*. Serie IV, Tomo 3. Buenos Aires: KRAFT Ltda, 1927, p. 620).

les dotaba de una nueva identidad y abría posibilidades de ascenso social. A través de las milicias los sectores populares podían expresar sus demandas desde una posición de poder, desplegando al mismo tiempo una influencia cotidiana en el espacio local”⁶⁴.

En el acto que se celebró el 19 de mayo de 1807 para que las milicias de Gallegos y Miñones entregaran el armamento en la plaza Mayor, estos la emprendieron a golpes con los enviados de las autoridades⁶⁵. El segundo comandante de Gallegos, José Fernández de Castro, se presentó dos días después ante las autoridades para relatar el suceso, diciéndoles que sus milicianos lo habían visto:

“...como un desaire el más injurioso el que se les despoje de unas armas que han tomado, y se les confiaron con unos fines tan nobles, y más cuando se da por causal, en la misma orden, los desórdenes que hasta ahora se han advertido”⁶⁶.

Según Lyman Johnson, todos los milicianos se movían por la ciudad sin un control efectivo sobre ellos.

“...cada uno se veía a sí mismo como un héroe, más allá de su condición anterior, y declaraba su voluntad de reaccionar a cualquier insulto a su honor. Una plebe armada y segura de sí era la clave de la defensa de la ciudad, pero las autoridades de la ciudad no tardaron en darse cuenta de las explosivas posibilidades contenidas en esta transformación”⁶⁷.

Tampoco en Montevideo se vieron libres de esta clase de problemas con los milicianos, y en concreto, con los Miñones. El 20 de octubre de 1806, varios meses antes de la caída de la ciudad, una fragata y un bergantín ingleses quedaron varados cerca de la costa. Inmediatamente, salieron diferentes lanchas y barcos virreinales para asaltarlos, pero a causa de su lentitud, el ataque quedó en nada y los navíos enemigos pudieron huir remolcados por sus propias barcas. Además, poco después llegaron a bombardear levemente la ciudad sin que nadie lo evitara. Cuando las lanchas y navíos regresaron al Apostadero, los marinos fueron recibidos a golpes por la indignada población, destacando la violencia de varios Miñones -las fuentes hablan de 7 marinos muertos-. Tras este altercado, y temiendo nuevos excesos, el gobernador Ruiz Huidobro mandó desarmar a los catalanes, que “respondieron que obedecían, que nunca tomarían armas pero que no le faltarían armas para matar a los marinos”⁶⁸. Sin embargo, estas acciones que buscaban apaciguar los ánimos provocaron el efecto contrario, encendiéndolos más. Tanto aumentaron las protestas, que el día 22, el Cabildo de Montevideo envió al regidor defensor de pobres a que recomendara al gobernador que anunciara que el desarme no se hizo en contra de los catalanes por el tumulto del día 20, si no por el

⁶⁴ PARÍS, Álvaro. La politización a través de las armas: milicias populares y movilización armada en España e Hispanoamérica (1808-1825). En: FRASQUET Ivana; RÚJULA, Pedro y PARÍS, Álvaro (eds.). *El Trienio Liberal (1820-1823): Balance y perspectivas*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2022, p. 176.

⁶⁵ ANÓNIMO. *Diario de un soldado*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 1960, p. 166.

⁶⁶ Citado en SALAS, Alberto M. *Crónica y diario...* Op. cit., vol. 2, p. 237.

⁶⁷ JOHNSON, Lyman L. *Los talleres de la revolución...* Op. cit., p. 352.

⁶⁸ ANÓNIMO. *Diario de un soldado...* Op. cit., pp. 63-64.

bien común⁶⁹.

Por lo tanto, podemos ver cómo la militarización de la sociedad durante las Invasiones, dotó de una conciencia de protagonismo "político" a las nuevas milicias. No solo porque se supieran necesitados por parte de las autoridades, si no que al haber sido voluntarios, conocían y defendían sus derechos, plasmados en las propuestas hechas al Comandante de Armas.

5. Los Patriotas de la Unión y las luchas políticas entre autoridades

Hubo un tercer grupo llamado "de catalanes"⁷⁰ con el cual podemos, revisar cómo evolucionaron los cambios mentales que se dieron en las nuevas milicias y cuál fue la participación de esos "vecinos en armas" en los conflictos entre las autoridades virreinales que se dieron tras la lucha contra los ingleses.

La asociación que llegó a formar los Patriotas de la Unión nació durante la primera invasión inglesa como un grupo de sabotaje en el interior de la ciudad contra la invasión, financiado en su mayoría por comerciantes vinculados al Cabildo⁷¹. El mismo 12 de agosto de 1806, durante las celebraciones por la primera victoria, sus miembros se reunieron para discutir el formar una milicia, en este caso, auxiliar de la artillería. No en vano Felipe de Sentenach, escogido como líder del grupo, contaba con estudios de matemáticas aprobados en Barcelona⁷². El día 17, tres semanas antes de la convocatoria de Liniers, elevaron el petitorio formal al Cabildo⁷³.

El cuerpo tuvo diferentes conflictos en su creación. Por ejemplo, el Comandante de Armas dilató su aceptación definitiva hasta diciembre de ese año, cuando terminó la última polémica por los sueldos de los oficiales⁷⁴. En toda esta controversia con Liniers, se puede ver una oposición a que este cuerpo, con grandes vínculos con el Cabildo, tuviera demasiada fuerza -les redujo significativamente el número de tropa, quiso reducir sus ganancias...-. También Francisco de Orduña, jefe de todas las fuerzas de Artillería, puso trabas a su creación. En octubre de 1806 envió un oficio al virrey donde pedía la eliminación del cuerpo hasta que la Corte lo aprobara, y que sus integrantes debían quedar sometidos a su autoridad y a la de sus oficiales⁷⁵. Nuevamente, las autoridades militares no entendían que los nuevos cuerpos quedaran fuera de su mando.

⁶⁹ SALAS, Alberto M. *Crónica y diario...* Op. cit., vol. 1, p. 396.

⁷⁰ Se les conoció como el «grupo de los catalanes», o «junta», por la procedencia de sus dos líderes: los comerciantes Felipe de Sentenach y Gerardo Esteve y Llach -también lo era José Fornaguera-. El resto de oficiales fue de origen variado, principalmente peninsular.

⁷¹ Para ver su participación durante la Reconquista, ver MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De reconquistadores a traidores...* Op. cit., pp. 108-119.

⁷² Reial Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona (RACAB), Felip Santanach. Discurso matemático y expediente (1801), 73.24.

⁷³ MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1808-1809*. Serie IV, Tomo 2. Buenos Aires: KRAFT Ltda, 1926, p. 277.

⁷⁴ MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido...* Op. cit., 1926, p. 360.

⁷⁵ SALAS, Alberto M. *Crónica y diario...* Op. cit., vol. 1, p. 391.

Un punto de inflexión en los Patriotas, que nos muestra el papel de estos cuerpos dentro de las disputas políticas del virreinato, se dio a inicios de 1807. Durante unos ejercicios de artillería, hubo un duro enfrentamiento entre los oficiales de la milicia y, al ser interrogados por las autoridades, el segundo comandante -Gerardo Esteve y Llach- denunció al primero -Felipe de Sentenach- de haber querido aprovechar el conflicto con los ingleses para poner en independencia los territorios virreinales de la corona. Por lo tanto, lo acusó de infidencia, es decir de ser uno de aquellos:

“...que con sus actos de desobediencia y hostilidad rompían el juramento de fidelidad que los había ligado al monarca. De este modo, la infidencia implicaba el reconocimiento de súbditos que, por diversos motivos, emprendían una acción destinada a perturbar o destruir el orden garantizado por el rey lesa majestad”⁷⁶.

Este conflicto provocó la separación de los dos oficiales del cuerpo, sin embargo, no fueron tratados por igual. Mientras que a Sentenach lo trasladaron rápidamente a Mendoza, antes de celebrar el juicio, a Esteve y Llach se le confinó en su domicilio y, poco tiempo después, se le devolvieron sus funciones -comerciales y milicianas- tras una intervención directa del Comandante de Armas, Santiago de Liniers⁷⁷. El cuerpo de los Patriotas participó activamente en la Defensa con Esteve y Llach como líder -seguía sobre los papeles como segundo comandante- y no fue hasta 1808 que se resolvió el juicio, declarando inocente a Sentenach. Esto significaría que Esteve y Llach había mentido, pero ni se les castigó el falso testimonio, ni al primer comandante se le restituyó en el cargo⁷⁸.

Una vez expulsados los ingleses por segunda vez, el liderazgo de Esteve y Llach se fue alejando de la influencia del Cabildo mientras se iba aproximando al entorno de Liniers, en un momento en el que los dos grupos acrecentaban sus diferencias cada vez más. Una prueba clara es la controversia que tuvieron el líder de los Patriotas y el regidor Juan Antonio de Santa Coloma, “Comisario del Cuerpo de la Unión” enviado por el Cabildo⁷⁹. El cuerpo fue citado por los capitulares para pasarles revista el 24 de septiembre de 1808⁸⁰, acto que fue aprovechado por el regidor para mencionar a Esteve y Llach varias quejas que tenían sobre su liderazgo. Según el informe que ese comandante envió a Liniers el día 28, después del conflicto, el Santa Coloma le recriminó que hubiera licenciado a un soldado, conminándole a que cambiara sus motivos de expulsión. Como este se negó a ceder, el regidor le comentó que el Cabildo le daría un documento con uno nuevo, “que le sería de más mérito”⁸¹.

⁷⁶ POLASTRELLI, Irina. *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la élite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019, p. 44.

⁷⁷ AGN-Argentina, sala IX, caja 01-08-04, Comandancia general de armas.

⁷⁸ Lo que sí pidió Sentenach a Liniers es que su inocencia fuera publicada en todo el territorio virreinal para que la acusación de Alta Traición no le trajera problemas o rechazo social en el futuro (AGN-Argentina, sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas 1806-1809).

⁷⁹ MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido...* Op. cit., 1927, p.221.

⁸⁰ MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido...* Op. cit., 1927, p.451.

⁸¹ AGN-Argentina, sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas, 1806-1809.

También le censuró que dispersara a los ingleses que se habían unido a su cuerpo. Estos, declararon el 14 de septiembre que no querían verse separados de sus compañeros, ni sentir que se les acusaba de poder sublevarse contra la corona⁸². Pese a que el catalán le argumentó que lo había hecho para que pudieran aprender mejor el idioma, el regidor le mencionó que no podía hacer ese tipo de cambios sin el consentimiento del Cabildo. La respuesta no se hizo esperar. Esteve y Llach le mencionó que el capitular "no entendía de esto" por no ser miliciano y este, siempre según el informe del comandante de los Patriotas, se le encaró argumentando que "en el Cuerpo no había otro Comandante que el Excelentísimo Cabildo". Es decir, remarcó la autoridad que habían tenido desde la primera invasión, cuando aún eran la junta de los catalanes.

Sin embargo, el argumento que muestra el nuevo posicionamiento de Esteve y Llach vino tras la noticia que le dio Santa Coloma sobre unos sargentos que habían elevado una queja al Cabildo sobre los malos tratos recibidos por sus oficiales. El segundo comandante se extrañó que hubieran enviado ese mensaje "a donde no correspondía", y tras entrevistarse con los acusadores, que se desdijeron de sus denuncias, Esteve y Llach se comprometió a castigarlos según las Reales Ordenanzas. Santa Coloma le recordó que para hacerlo tenía que contar con el beneplácito del Cabildo, a lo que el otro le respondió que el cuerpo "no conocía al Excelentísimo Cabildo por Jefe de las Armas, solo al Excelentísimo Señor Virrey⁸³, que es a quién pertenece". En el mismo informe también le refirió a Liniers, que finalmente no había enviado ninguna información a los capitulares sobre el tema de los sargentos, por "considerar que ninguna facultad tiene el Excelentísimo Cabildo de pedirme informes en esta materia, solo sí V. E. que tiene el mando de las Armas, como lo previenen las Leyes Militares"⁸⁴.

Y como parte final de su testimonio para Liniers, Esteve y Llach relató como ante su insolencia por no reconocerlos como autoridad pertinente, el capitular le amenazó con dejar de pagar los sueldos de los Patriotas, a lo que el comandante le respondió que "no faltaría quien lo hiciese"⁸⁵. Cosa que ocurrió el 18 de octubre de ese año, cuando Liniers le retiró al Cabildo esa potestad y cargó los gastos a un nuevo impuesto⁸⁶. Esto cortó definitivamente la influencia capitular sobre los Patriotas.

Si todo el episodio ocurrió tal y como consta en el informe, la disputa no fue un mero desacuerdo, si no que respondió al ya mencionado conflicto entre las autoridades virreinales por los espacios de poder, en donde las milicias, conscientes de su fuerza "política", reposicionaron sus afinidades a medida que también

⁸² *Ibidem*.

⁸³ Tras la caída de Montevideo, se reunieron de nuevo las autoridades, oficiales de milicias y los prohombres de la ciudad y decidieron deponer al virrey Sobremonte, acusándolo de ser el culpable de la derrota. Tiempo después, y dado que el máximo oficial -Pascual Ruiz Huidobro- era prisionero de los ingleses, la Real Audiencia nombró virrey a Liniers, de forma interina, dado que había sido ascendido recientemente y era el siguiente en la jerarquía. Posteriormente fue confirmado en el cargo por el rey (Para ampliar el proceso, ver MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De reconquistadores a traidores...* Op. cit., pp. 150-151 y 176).

⁸⁴ AGN-Argentina, sala IX, caja 28-05-01, Milicias (1762-1809).

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido...* 1927, Op. cit., p. 278.

cambiaba el panorama en Buenos Aires y Montevideo.

6. Consideraciones finales

A modo de epílogo, y ya fuera del análisis, cabe mencionar que todos estos conflictos con las milicias como protagonistas eclosionaron, tanto en los enfrentamientos políticos entre las dos orillas tras la creación de una Junta autónoma en Montevideo en 1808⁸⁷, como especialmente durante la llamada Asonada de Álzaga del 1 de enero de 1809 en Buenos Aires, cuando se enfrentaron los grupos que apoyaban a Álzaga y Liniers. Tras este conflicto, los Miñones de la capital -junto a los Gallegos y Vascos- fueron disueltos y los Patriotas de la Unión de Esteve y Llach quedaron claramente adscritos al grupo que quiso mantener a Liniers en su puesto⁸⁸.

Como conclusión, con este análisis sobre tres de los nuevos cuerpos milicianos de vecinos en armas, hemos querido aportar algunos ejemplos de cómo el conflicto de las Invasiones Inglesas, unido al proceso de desestructuración del sistema virreinal -por causas derivadas de la política de la Península y de las propias actividades de las autoridades virreinales-, abrió las puertas a una nueva forma de participación política en la sociedad rioplatense, que fue evolucionando y complejizándose.

Hemos querido hacer incidencia en cómo se autopercebieron -vecinos voluntarios y necesarios- estos grupos y cómo pudieron marcar reivindicaciones, aceptadas por el propio contexto, que significaron una piedra de toque en su actitud hacia las autoridades, tras la primera victoria contra los ingleses. Evidentemente, no fue un proceso inmediato, y estuvo lleno de avances, retrocesos y reposicionamientos personales en función de los intereses que se fueron abriendo en la sociedad rioplatense. Los conflictos en -y con- las milicias, derivados de estas nuevas actitudes, nos ayudan a ver cómo se produjo el proceso de ruptura de la identidad corporativa típica del Antiguo Régimen. La incorporación de nuevos grupos sociales - y raciales- en la toma de decisiones, en la participación cívica abrió el camino a nuevas formas de identidad colectivas⁸⁹, que se fueron configurando en estos años y que eclosionaron con la instauración de la Primera Junta en 1810.

Nos hemos centrado en los grupos de catalanes porque nos ha permitido mostrar el cambio de iniciativa de la población a la hora de participar de la defensa

⁸⁷ Ya en ese momento, la milicia de Miñones no estaba sobre las armas, pero sí se menciona al apoyo de varios comerciantes y milicianos catalanes a la política de Elío. Fue posteriormente, a la llegada del nuevo gobernador Gaspar de Vigodet, que Bofarull le propuso reorganizar los Miñones, a lo cual accedió y le nombró líder del mismo cuerpo -Grau había marchado en 1807 a España con una misión administrativa- (AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1-Legajo B-3326.). Para los posteriores procesos, Pablo Ferreira menciona, al hablar de las tropas presentes tras la caída de Montevideo en 1814, que «El último cuerpo alojado en la Matriz era el piquete de Miñones que contaba con cien hombres» (FERREIRA, Pablo. Los amotinados de la Matriz. Una aproximación al estudio del conflicto social y político en el ocaso del Poder Español en Montevideo. En: *Avances de Investigación: Docentes*. Montevideo: FHCE, 2013, p. 37).

⁸⁸ Para ampliar las causas y ver la evolución de este conflicto: MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De reconquistadores a traidores...* Op. cit., pp. 226-236.

⁸⁹ JOHNSON, Lyman L. *Los talleres...* Op. cit., p. 375.

del territorio, comparándolo con la actitud evasiva ante el reclutamiento miliciano de años anteriores a la invasión. También para contraponer las consideraciones sobre cuál debía ser la participación de la milicia, según algunas autoridades militares y según los propios milicianos voluntarios. O incluso, revisar cómo se dieron conflictos dentro de estos propios grupos que nos ayudan a ver las derivas de sus posicionamientos a medida que cambiaban los equilibrios de fuerzas dentro del virreinato.

Afortunadamente, se están abriendo nuevos caminos en los estudios de la "historia de la guerra" y creemos que este trabajo puede ayudar a que surjan nuevas investigaciones que amplíen el estudio del establecimiento de este cambio de mentalidad dentro de la sociedad rioplatense⁹⁰. Es importante encontrar nuevas aristas a un proceso que normalmente se ha simplificado como "militarización de la sociedad", ampliando los análisis sobre la constitución de estos nuevos cuerpos provinciales -peninsulares y americanos- y sus conflictos internos y externos. De esta forma podremos comenzar a entender qué mecanismos se pusieron en juego a la hora de favorecer -o dificultar- el cambio de posicionamientos de los personajes, enriqueciendo el análisis de un momento tan complejo como este.

7. Bibliografía

ANÓNIMO. *Diario de un soldado*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 1960.

ARAMBURO, Mariano J. Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires 1801-1806. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* [en línea]. 2011, vol. 1, n. 1, pp.9-45. [Fecha de consulta: 14-04-2022]. Disponible en <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/654>>.

BERUTI, Juan M. Memorias curiosas. En: *Biblioteca de Mayo. Tomo 4: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960.

BEVERINA, Juan. *El virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1992.

CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (eds.). *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I*, 2008.

DE CASTRO, Manuel. *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*. Buenos

⁹⁰ Existen otras obras que revisan las participaciones militares populares en los conflictos de inicios del siglo XIX tanto en España como en América, por ejemplo: PÉREZ GARZÓN, Juan S. *Milicia nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño, 1808-1874*. Madrid: CSIC, 1978; los diferentes trabajos de Álvaro Paris sobre las milicias de voluntarios realistas o las obras (quizá añadiría el título de alguno de sus trabajos), ETCHECHURY, Mario. De colonos y súbditos extranjeros a "ciudadanos en armas". Militarización y lealtades políticas de los españoles residentes en Montevideo, 1838- 1845. *Revista Universitaria de Historia Militar*. 2015, vol. 4, n. 8, pp.119-142, y FREGA, Ana (coord.). *Los orientales en armas. Estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista*. Montevideo: CSIC-Udelar, 2015, entre otras.

- Aires: Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1911.
- DE GANDÍA, Enrique. *Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Claridad, 1957.
- DI MEGLIO, Gabriel y GOLDMAN, Noemí. Pueblo/Pueblos. En: GOLDMAN, Noemí (dir.). *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- ETCHECHURY, Mario. De colonos y súbditos extranjeros a “ciudadanos en armas”. Militarización y lealtades políticas de los españoles residentes en Montevideo, 1838- 1845. *Revista Universitaria de Historia Militar*. 2015, vol. 4, n. 8, pp.119-142.
- FERREIRA, Pablo. Los amotinados de la Matriz. Una aproximación al estudio del conflicto social y político en el ocaso del Poder Español en Montevideo. En: *Avances de Investigación: Docentes*. Montevideo: FHCE, 2013.
- FORTÍN, Pablo. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: LAMSA, 1967.
- FRADKIN, Raúl O. Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución. En: HEINZ, Flavio (comp.). *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*. São Leopoldo: Editora Oikos, 2009.
- FREGA, Ana (coord.). *Los orientales en armas. Estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista*. Montevideo: CSIC-Udelar, 2015.
- GALLO, Klaus. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Eudeba, 2004.
- GARCÍA MORRENIS, Carmen y GARCÍA MORRENIS, Encarna. *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío, Correspondencia y Manifiesto*. Valencia: Publicacions Universitat de Valencia, 2008.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815. En: HALPERÍN DONGHI, Tulio (comp.). *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1978, pp.121-158.
- HARARI, Fabián. *Hacendados en armas. El cuerpo de Patricios, de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*. Buenos Aires: RyR, 2009.
- JOHNSON, Lyman L. *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- KRASELSKY, Javier G. *Las estrategias de los actores del Río de La Plata: Las juntas y el Consulado de Comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen 1748-1809*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2011.

- KUETHE, A. Las milicias disciplinadas ¿Fracaso o éxito? En: ORTIZ, Juan. *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: El colegio de México, 2005, pp.19-26.
- KUETHE, Allan y MARCHENA, Juan. *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2005.
- MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1808-1809*. Serie IV, Tomo 2. Buenos Aires: KRAFT Ltda, 1926.
- MAILLE, Augusto S. (dir.). *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1808-1809*. Serie IV, Tomo 3. Buenos Aires: KRAFT Ltda, 1927.
- MARCHENA, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.
- MARCHENA, Juan. *El ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y milicias americanas. 1750-1815*. Madrid: Mapfre, 2005.
- MARCHENA, Juan. *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, 1983.
- MARTÍNEZ LLAMAS, David. *De reconquistadores a traidores a la patria: Milicias de catalanes, Invasiones Inglesas y el proceso de la independencia rioplatense (1806-1812)*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2021.
- MATHEU, Domingo. Autobiografía. En: *Biblioteca de Mayo. Tomo 3: Autobiografías*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960.
- PARÍS, Álvaro. La politización a través de las armas: milicias populares y movilización armada en España e Hispanoamérica (1808-1825). En: FRASQUET Ivana; RÚJULA, Pedro y PARÍS, Álvaro (eds.). *El Trienio Liberal (1820-1823): Balance y perspectivas*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2022.
- PÉREZ GARZÓN, Juan S. *Milicia nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño, 1808-1874*. Madrid: CSIC, 1978.
- POLASTRELLI, Irina. *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la élite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019.
- RABINOVICH, Alejandro. *La société guerrière, Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata (1806-1852)*. Rennes: Presses universitaires, 2017.
- ROBERTS, Carlos. *Las invasiones inglesas del Río de la Plata*. Buenos Aires:

Emecé, 2000.

SAGUÍ, Francisco. Los últimos cuatro años de la dominación española el Río de la Plata. En: *Biblioteca de Mayo. Tomo 1: Memorias – Autobiografías - Diarios y crónicas*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960.

SALAS, Alberto M. *Crónica y diario de Buenos Aires, 1806-1807*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2013. 2 vols.

SUÁREZ, Santiago G. *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1984.